

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 36/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo c/a 1 renovación,
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional
Vigencia: desde 23/09/2011 hasta 22/09/2013
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Wang 2000 S.L.
Domicilio: Plaza Vista Alegre, 5 1 1
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba
Nº de extranjero: 300271672
Nº de expediente: 140020110002523
Extranjero: Wang, Yong
Nacionalidad: China
N.I.E.: X-9962510Z

Córdoba 30 de noviembre de 2011.- La Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo e Inmigración, Rosario Delgado Aguilera.-
El Secretario General, Fdo. José Antonio Caballero León.